



MINISTERIO
DE HACIENDA,
Y FUNCIÓN PÚBLICA

JUNTA CONSULTIVA
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

Num. Expediente: 72273 R /

Empresa : CONSTRUCCIONES FRANCISCO ROCA SANCHEZ,
S.L.
N.I.F. : B30766307
Domicilio : HUERTO, I (ROCHE)
Población : 30369 UNION (LA)
Provincia : MURCIA

Reg.Salida :
Fecha : 01-09-2022

La Comisión de Clasificación de Contratistas de Obras en reunión del día 1 de Septiembre de 2022, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Conceder a esta empresa las siguientes clasificaciones, en los grupos, subgrupos y con la categoría que a continuación se indica:

GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG
C	01	3	C	02	1	C	03	2	C	04	3	C	05	1
C	06	1	C	07	1	C	08	1	C	09	2	E	07	1
G	06	3	K	04	1	K	07	2						

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dichas clasificaciones han sido inscritas de oficio en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le notifico para su conocimiento y efectos informándole que este acuerdo sustituye, en su caso, a cualquier otro adoptado en fecha anterior.

Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada ante el Ministro de Hacienda y Función Pública en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 1 de Septiembre de 2022
EL SUBDIRECTOR GENERAL,



Fdo. José Luis Cueva Calabia.